ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CÍA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía "DIDARCOM CÍA. LTDA.", ubicada en la calle Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo de esta ciudad, se celebra la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CÍA. LTDA.".

Preside la junta el Sr. Ing. Diego David Riascos Riofrio en su calidad de presidente de la compañía y, como secretario actúa el Sr. Ing. Julio Gustavo Riascos Riofrio, en su calidad de Gerente General de la Compañía, El señor Presidente pide que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esa Junta General Universal 50.000 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de USD 0.04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada poseedor de 16.675 participaciones, equivalentes al 33.35% del capital social.
2. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Riofrio poseedor de 16.675 participaciones, equivalentes al 33.35% del capital social.
3. Ingeniero Diego David Riascos Riofrio, poseedor de 16.650 participaciones, equivalentes al 33,30% del capital social.

Por lo tanto, está presente un capital suscrito y pagado de USD 2000,00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América) lo que equivale al 100% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum requerido. La presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y decimoquinto del Estatuto Social de la Institución.

La presidencia, dispone que por secretaria se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión cuyos puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros del año 2012.
3. Distribución de las Utilidades.

Los concurrentes aceptan el orden del día propuesto

1. Se da lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.
2. Después de leer los Estados Financieros y las Notas a los estados Financieros, correspondientes al año 2012, son aprobados por unanimidad.
3. Se aprueba destinar el 5%de las utilidades a Reserva Legal, y la diferencia a Utilidades acumuladas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura al acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ING. GUSTAVO RIASCOS RIOFRIO
GERENTE GENERAL/SOCIO

ING.GUSTAVO RIASCOS ESTRADA
SOCIO

ING. DIEGO RIASCOS RIOFRIO
PRESIDENTE/SOCIO